

**Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020
SEMS-EL CECYTEP-PUEBLA**

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0323-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE PUEBLA
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020**

INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO 2020	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
CECYTEP	1,041,677.00	1,041,677.00	2,083,354.00
EMSAD	47,085.50	47,085.50	94,171.00
TOTAL	1,088,762.50	1,088,762.50	2,177,525.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ZONA ECONÓMICA 2**
- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ZONA ECONÓMICA 2**

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N / A	DIRECTOR GENERAL	2		1				
N / A	DIRECTOR DE ÁREA	2		4				
N / A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	2		2				
N / A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		6				
N / A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	2		3				
N / A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		2				
N / A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	2		6				
N / A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		8				
N / A	COORDINADOR ACADÉMICO	2		29				
DIRECTIVOS				61				
CF33158	COOR. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	2	16	13		280.00	3,640.00	43,680.00
CF08011	SUPERVISOR	2	16	13		280.00	3,640.00	43,680.00
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	2	16	11		280.00	3,080.00	36,960.00
A01001	JEFE DE OFICINA	2	14	28		385.00	10,780.00	129,360.00
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	15		385.00	5,775.00	69,300.00
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	13	33		350.00	11,550.00	138,600.00
T06018	PROGRAMADOR	2	13	17		350.00	5,950.00	71,400.00
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	10	9		320.00	2,880.00	34,560.00
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	18		290.00	5,220.00	62,640.00
T16005	LABORATORISTA	2	08	14		290.00	4,060.00	48,720.00
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	2	13	1		350.00	350.00	4,200.00
T06027	CAPTURISTA	2	08	27		290.00	7,830.00	93,960.00
T09802	ENFERMERA	2	09	9		305.00	2,745.00	32,940.00
CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	2	10	6		320.00	1,920.00	23,040.00
S05033	OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESPECIAL	2	06	1		260.00	260.00	3,120.00
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	07	38		290.00	11,020.00	132,240.00
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	08	9		290.00	2,610.00	31,320.00
T05003	BIBLIOTECARIO	2	06	14		260.00	3,640.00	43,680.00
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	2	04	12		260.00	3,120.00	37,440.00
A03004	ALMACENISTA	2	04	3		260.00	780.00	9,360.00
S13008	CHOFER	2	04	3		260.00	780.00	9,360.00
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	2	04	4		260.00	1,040.00	12,480.00
S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	03	25		240.00	6,000.00	72,000.00
S14003	VIGILANTE	2	04	36		260.00	9,360.00	112,320.00
ADMINISTRATIVO				359				1,296,360.00
EH12001	PROF. CECYT I	2			2,709			
EH12002	PROF. CECYT II	2			449			
EH12003	PROF. CECYT III	2			232			
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MT	2			44			
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TT	2			18			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MT	2			32			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TT	2			48			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" MT	2			15			
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" MT	2			5			
HORAS DOCENTES					3,552			
EH12001	PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	2			46			
EH12002	PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	2			63			
EH12003	PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	2			7			
EH12004	PROF. CECYT IV ADICIONALES TITULAR "B"	2			10			
HORAS ADICIONALES (DOCENTES)					126			
EH4625	PROF. ASOCIADO "B" MT	2		11				
EH4725	PROF. ASOCIADO "B" TT	2		3				
EH4661	PROF. ASOCIADO "C" MT	2		8				
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	2		8				
EH4627	PROF. TITULAR "A" MT	2		3				
EH4629	PROF. TITULAR "B" MT	2		1				
PLAZAS DOCENTES				34				
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				454	3,678			1,296,360.00

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020
ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 MESES)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base		1,296,360.00				1,296,360.00
Prima de Antigüedad		77,523.00				77,523.00
Prima Vacacional		91,588.00				91,588.00
ISR Prima Vacacional		27,477.00				27,477.00
Aguinaldo		152,656.00				152,656.00
ISR Aguinaldo		45,795.00				45,795.00
Material Didáctico						
Seguridad Social		200,936.00				200,936.00
Subcuenta de Vivienda		64,818.00				64,818.00
Sistema de Ahorro para el Retiro		25,929.00				25,929.00
Seguro Institucional (NSI)		22,038.00				22,038.00
Despensa						
Ajuste a Calendario		19,084.00				19,084.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		28,624.00				28,624.00
Económicos No Disfrutados		22,896.00				22,896.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		7,630.00				7,630.00
Eficiencia en el Trabajo						
Apoyo a la Superación Académica						
Compensación por Actuación y Productividad						
Otras Prestaciones						
TOTAL		2,083,354.00				2,083,354.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)		1,041,677.00				1,041,677.00
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)		1,041,677.00				1,041,677.00

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

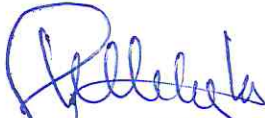
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DEL ESTADO DE PUEBLA
 INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA DEL 1° DE ENERO DE 2020
 ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N / A	RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	2		2				
N / A	RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	2		6				
N / A	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	2		2				
N / A	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	2		6				
DIRECTIVOS				16				
T06095	ENCARGADO DE LA SALA DE CÓMPUTO "B"	2		1		335.00	335.00	4,020.00
T06095	ENCARGADO DE LA SALA DE CÓMPUTO "C"	2		7		385.00	2,695.00	32,340.00
S07093	OFICIAL DE SERVICIOS "C"	2		7		260.00	1,820.00	21,840.00
ADMINISTRATIVO				15				58,200.00
EH9953	EMSAD I	2			724			
EH9951	EMSAD II	2			140			
EH9955	EMSAD III	2			15			
EH9953	PROF. EMSAD I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" 1/2 T	2			32			
EH9953	PROF. EMSAD I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" 3/4 T	2			12			
EH9951	PROF. EMSAD II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" 1/2 T	2			4			
EH9951	PROF. EMSAD II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" 3/4 T	2			6			
HORAS DOCENTES					933			
EH4625	PROF. ASOCIADO "B" MT	2		8				
EH4725	PROF. ASOCIADO "B" TT	2		2				
EH4661	PROF. ASOCIADO "C" MT	2		1				
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	2		1				
PLAZAS DOCENTES				12				
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				43	933			58,200.00

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 Meses)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base		58,200.00				58,200.00
Prima de Antigüedad		3,976.00				3,976.00
Prima Vacacional		4,146.00				4,146.00
ISR Prima Vacacional		1,243.00				1,243.00
Aguinaldo		6,908.00				6,908.00
ISR Aguinaldo		2,072.00				2,072.00
Material Didáctico						
Seguridad Social		9,021.00				9,021.00
Subcuenta de Vivienda		2,910.00				2,910.00
Sistema de Ahorro para el Retiro		1,165.00				1,165.00
Seguro Institucional (NSI)		989.00				989.00
Despensa						
Ajuste a Calendario		864.00				864.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		1,295.00				1,295.00
Económicos No Disfrutados		1,036.00				1,036.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		346.00				346.00
Eficiencia en el Trabajo						
Apoyo a la Superación Académica						
Compensación por Actuación y Productividad						
Otras Prestaciones						
TOTAL		94,171.00				94,171.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)		47,085.50				47,085.50
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)		47,085.50				47,085.50

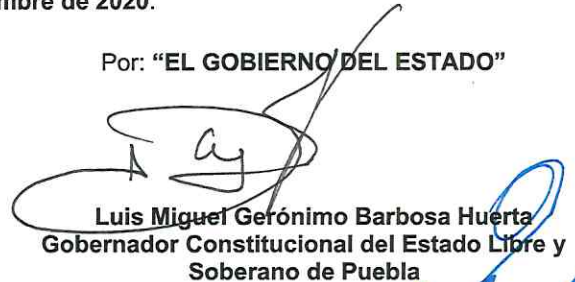
Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2020.

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

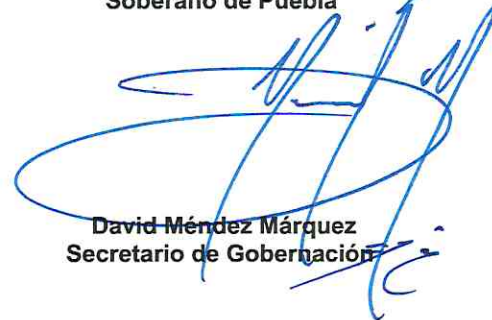
Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



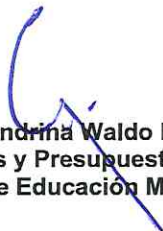
Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Puebla



Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



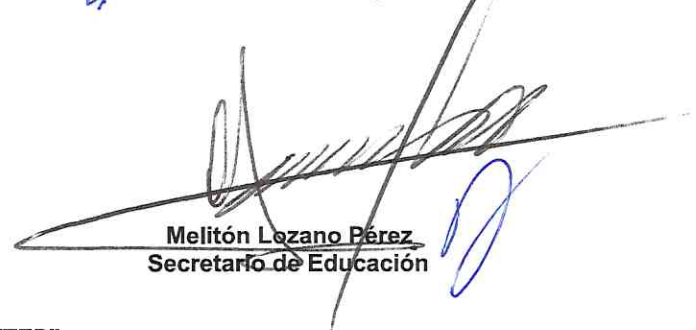
David Méndez Márquez
Secretario de Gobernación



Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la
Subsecretaría de Educación Media Superior



María Teresa Castro Corro
Secretaria de Planeación y Finanzas



Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación

Por: "EL CECYTEP"



Carlos Ignacio Mier Bañuelos
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0323-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.